

# AGRICOLA BANANERA TROPICAL AGRIBATROP S.A.

## INTRODUCCION

Hemos preparado los Estados Financieros adjuntos de AGRICOLA BANANERA TROPICAL AGRIBATROP S.A. al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

## RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de AGRICOLA BANANERA TROPICAL AGRIBATROP S.A., al 31 de diciembre del 2015, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes).

  
CPA LUCIA NACIP UCHA  
Contadora

AGRICOLA BANANERA TROPICAL AGRIBATROP S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre del 2015-2014

**NOTA # 1**

**ACTIVO CORRIENTE:**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Dividendos por Cobrar Agrotropical	21.166	21.166
Saldo final	21.166	21.166

**NOTA # 2**

**INVERSIONES EN ACCIONES:**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Acciones Agrotropical	314.996	314.996
Saldo Final	314.996	314.996

**NOTA # 3**

**IMPUESTOS DIFERIDOS:**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Retencion en la Fuente	459	459
Saldo Final	459	459

**NOTA # 4**

**PASIVO CORRIENTE**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Prestamo de Accionistas	665	665
Saldo Final	665	665

**NOTA # 5**

**Capital Social:** Al 31 de Diciembre 2015 el capital social asciende a \$800 y está constituido por 800 acciones de \$1 cada una.

Mayalsa S.A. 200 acciones  
Nasar Corp. 200 acciones  
Rotesa S.A. 200 acciones  
Banasa S.A. 199 acciones  
Garzoz Bucaram Rebeca Miriam 1 accion

**Reserva Legal:** Asciende a \$400.

**Reserva de Capital:** Asciende a \$207.

**Resultados Acumulados:** Asciende a \$334.548.

**NOTA # 6**

**Situación Fiscal**

**Impuesto a Renta**

La provision para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida, dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

  
CPA LUCÍA NACIPUCHA  
Contadora

#### Base para el cálculo del anticipo del impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta"; cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

#### Conciliación del resultado contable tributario:

	2015	2014
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	0	0
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	0	0
Utilidad (pérdida) Gravable	0	0
Impuesto a la Renta mínimo	0	0

  
CPA LUCIA NACIPUCHA  
Contadora